



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm.  
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermín Hernández

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

## SE RECOMIENDA

por su bondad el superior

Cognac marca el

TOISÓN DE ORO

ELIAS HERKERO

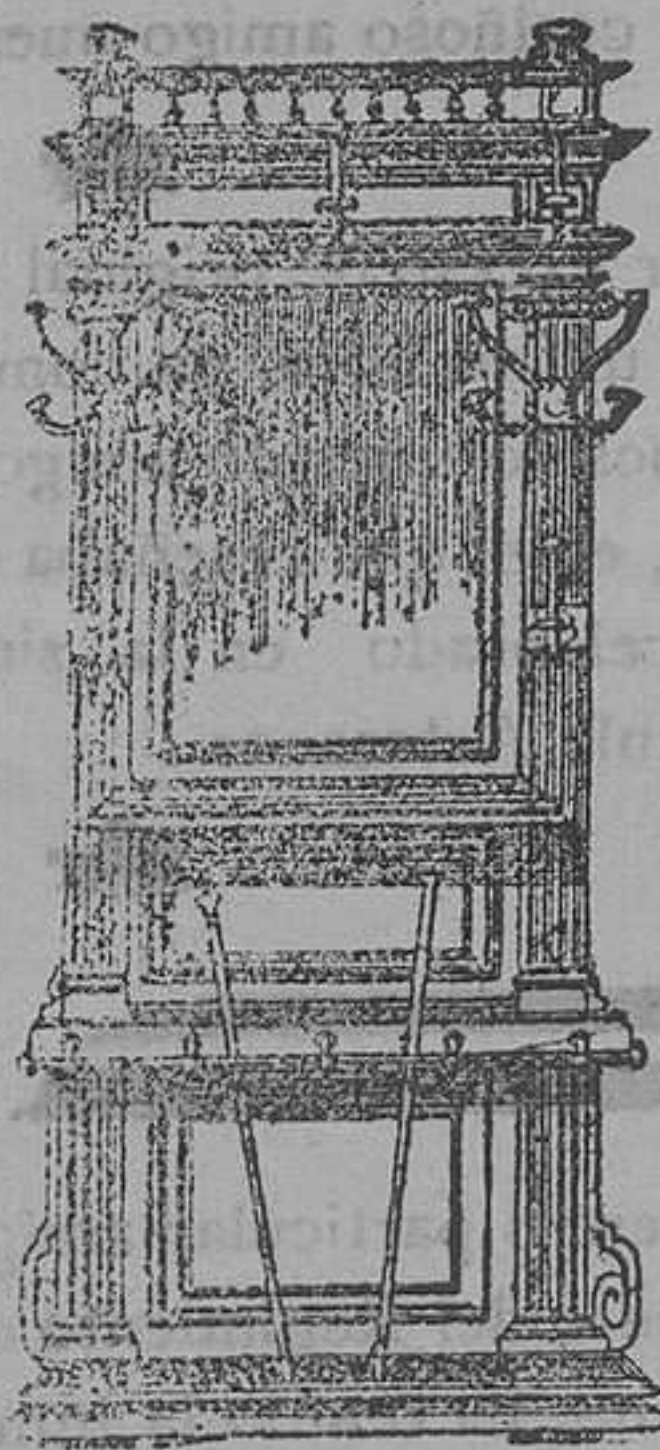
SANTANDER

Pídase en todos los ca-  
fés y tiendas de Ultra-  
marinos.

LA GRAN  
BRETAÑA

Compañía, 22

Santander.



Por 5 duros, cama de  
hierro, jergón de  
muelles, almohada y  
alfombra; y por 45  
pesetas alcoba com-  
pleta compuesta de  
cama, jergón de mue-  
lles, colchon, almo-  
hada mesa de noche,  
alfombra y silla

Inmenso surtido de camas de hierro y ma-  
dera, colchones de muelles, lana y borra, si-  
llera de paja, regilla, cuero, etc. mantas, al-  
fombras, espejos, relojes y toda clase de mue-  
bles de diversidad de formas y de construc-  
ción sólida

Especialidad en tapicería antigua y mo-  
derna, cortinajes económicos y de modelos  
caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y  
fuera de la capital, sin fiador.

## DURO CON ELLOS

Santoña es, con razón, considera-  
do como uno de los pueblos más cul-  
tos de la Montaña, y aún de la Penín-  
sula. Bien es verdad que á ello contri-  
buye en primer término la nunca bien  
alabada Institución Manzanedo, que  
entre todas las clases sociales difunde  
el bien inestimable de la instrucción,  
fundamento y base de la cultura.

Debemos, pues, lossantoñeses mos-  
trarnos orgullosos de la merecida fama

que gozamos, dicho sea sin modestia,  
y procurar por todos los medios posi-  
bles que esa fama no decrezca, para  
que ya que por desgracia no podemos  
codearnos con otros pueblos en lo que  
á industria, comercio, riqueza, en una  
palabra; respecta, podamos en cambio  
marchar á la cabeza de los que presu-  
men de cultos y bien educados.

Aquí, afortunadamente, no se dán  
los lamentables espectáculos de que  
se ocupa á diario la prensa de otras  
localidades, y no tienen lugar esos es-  
candalosos hechos de que son teatro  
con harta frecuencia otros pueblos más  
importantes. De todo el partido judi-  
cial, la cabeza es la que menos dá que  
hacer al Juzgado de instrucción, y son  
rarísimos los delitos que contra las  
personas ó las cosas aquí se cometen.

El asqueroso y feo vicio de la blas-  
femia no ha tomado, por fortuna, car-  
ta de naturaleza entre nosotros, y no  
es común oír esas palabrotas groseras  
y mal sonantes que se escuchan á ca-  
da paso en otras poblaciones, ni pre-  
senciar esas escenas tan poco edifi-  
cantes que se presenciaban en otros pun-  
tos á la vuelta de cada esquina.

Sin embargo, y como no todos so-  
mos santos, y suele decirse que en ca-  
da familia hay un Judas, también hay  
en Santoña quien alguna vez *mete la  
pata* (passez le mot), y si no ejecuta  
precisamente lo que en el *argot* jurídi-  
co se llaman actos punibles, comete  
acciones que están á todas lu-  
ces reñidas con la buena educación  
que caracteriza á la mayor parte del  
vecindario.

Sobre todo en este tiempo, y con  
ocasión de las veladas que de modo  
tan brillante ameniza la notable Ban-  
da de Andalucía, hay quien parece que  
tiene á gala distinguirse, siendo la es-  
cepción de la regla general; y al que  
así procede hay que enseñarle, de gra-  
do ó por fuerza, á guardar las debidas  
consideraciones á sus convecinos—  
que en uso de un derecho perfectísi-  
mo acuden al paseo á recrearse, y á  
los que no se puede molestar con pa-  
labras ni con obras,—y á que no pon-

ga en entredicho, con su proceder, el  
buen concepto que merecemos á to-  
do el mundo.

Extremen, pues, la vigilancia en las  
noches de velada los agentes de la  
autoridad, castigando con mano dura  
á los mamarrachos que de algun mo-  
do falten á lo que nuestro buen nom-  
bre demanda; no sea que por esos ta-  
les piensen los que no nos conozcan,  
que hay exageración en lo que se dice  
acerca de la cultura de este pueblo.

## DE JUSTICIA

En uno de los últimos números del «Dia-  
rio Oficial del Ministerio de la Guerra» ve-  
mos una R. O. por la cual se concede plus  
de verano durante los meses de Julio, Agosto  
y Septiembre, á todas las guarniciones  
del litoral Cantábrico; á todas, escepción  
hecha de la de esta plaza.

No se nos alcanzan, francamente, las ra-  
zones de preterición semejante: Santoña no  
es hoy lo que era hace unos cuantos años,  
y pasó á la historia su tan decantada bar-  
tura: la vida ha encarecido considerablemen-  
te, y escepto las habitaciones, cuesta todo  
tan caro aquí como en cualquier capital de  
provincia, con la desventaja de que se care-  
ce de muchas cosas que hay que adquirir  
fuera, costando bastante más, como es na-  
tural, puesto que hay que añadir á su coste  
ordinario el importe del viaje que es nece-  
sario realizar para comprarlas, ó la conduc-  
ción á Santoña desde el punto donde se  
adquieren.

Cierto es que en el estío encarece la vida  
considerablemente en San Sebastian, Bilbao,  
Santander y Gijón; pero no es menos cierto  
que también en Santoña experimentan sen-  
sible alteración la mayor parte de los arti-  
culos de consumo, sobre todo cuando nos  
honran con su visita las distinguidas perso-  
nas á quienes brinda hospitalidad espléndida  
la familia ilustre de Manzanedo, y durante  
la época de las fiestas. Así como es también  
un hecho no menos cierto que el servicio,  
sobre todo para los soldados y oficiales su-  
balternos, es mucho más penoso en esta  
guarnición que en otra ninguna del litoral:  
justo es, por lo tanto, que se les otorgue al-  
guna compensación, concediéndoles el plus  
que se ha concedido á las guarniciones antes  
citadas, con el cual, ya que no mejorar su  
alimentación, puedan, cuando menos, com-  
pensar el alza que experimentan la mayor

parte de los artículos de consumo, y seguir  
alimentándose como de ordinario.

Por creer esa concesión de justicia levan-  
tamos nuestra humilde voz, deseando que  
nuestras excitaciones, nacidas únicamente  
del cariño que profesamos al soldado, y  
de la profunda simpatía que nos inspi-  
ra todo cuanto se refiere al elemento ar-  
mado, entre el que contamos muchos y muy  
buenos amigos, y al que EL AVISADOR debe  
no pocas deferencias y atenciones, sean a-  
cogidas con benevolencia por quienes, mer-  
ced á su posición, á sus influencias, etc, etc,  
pueden hacer algo en beneficio de la guar-  
nición de esta Plaza, haciendo ver al dignísi-  
mo Señor General Linares las condiciones  
en que se halla, casi idénticas á las de los  
puntos en cuyo beneficio se ha dictado la  
R. O. á que nos referimos.

Porque, conociendo, como conocemos,  
las altas dotes que adornan al actual Minis-  
tro de la Guerra, estamos persuadidos de  
que en cuanto se entere de las razones que  
existen para la concesión del plus de verano  
á la guarnición de Santoña, se apresurará á  
decretarla: que no en balde tiene fama de  
ser, á más de entendido y bizarro, enérgico  
y justiciero.



## Las tardes del concejo

Sesión ordinaria del 22 de Junio de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de  
la Frágua y con asistencia de los conceja-  
les señores Steva, Herrerra, López, Alonso  
(D. Leoncio) Palmas y Gallego, se tomaron  
los acuerdos siguientes:

La Corporación quedó enterada de haber-  
se ingresado en la Depositaria de fondos del  
Ayuntamiento la cantidad de 148 pesetas  
50 céntimos producto del arbitrio sobre pe-  
rros.

Por unanimidad fué aprobada la cuenta  
de ingresos y gastos verificados durante el  
mes de Junio último, de la cual resulta una  
existencia en caja de 8797 pesetas 42 cénti-  
mos, y se acordó imprimir los ejemplares  
de costumbre con el fin de exponerlos al pú-  
blico.

Pasó á informe de la Comisión de Ha-  
cienda una cuenta de la Sra. Viuda de S.  
Alonso, la cual asciende á la suma de 284  
pesetas con 22 céntimos por diferentes jor-  
nales y materiales.

Para su informe pasó á la Comisión de  
Fomento una solicitud de D. Bruno Monreal  
él cual interesa sacar á la línea de la ealle de  
la Ribera, con arreglo al croquis que acom-  
paña, el frente del Almacén que tiene cons-



truido á la parte oeste de la casa de su propiedad situada en expresada calle.

Tambien pasó á la Comisión de Hacienda una solicitud de D. Escolástico Incera, el cual interesa se le conceda alguna subvención por el servicio que presta el barco llamado de Cicero.

Se acordó manifestar al Sr. Delegado de Hacienda que los datos que pide en circular inserta en el Boletín Oficial número 88 existen en referida delegación.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse publicado en el Boletín Oficial correspondiente al día 26 de Junio último el anuncio que establece las condiciones para la provisión de la Plaza de Médico Titular de esta villa.

Se aprobó un informe de la comisión de Policía autorizando al apoderado general de los herederos del Excmo Sr. Marqués de Robrero para continuar un ramal de alcantarilla que partiendo de las casas que existen en la travesía del Peralvillo vaya á empalmar con la general de la población.

Por unanimidad se acordó conceder permiso á todos los establecimientos de comestibles y bebidas para que durante la temporada de verano puedan tener abierto hasta las once de la noche.

Y por último á propuesta del Sr. Steva se acordó por unanimidad hacer constar el sentimiento tan profundo que á este Ayuntamiento ha producido la catástrofe inmensa de Puente Montalvo, y que se comuniqué este acuerdo á los Ayuntamientos de Cenicero y Logroño y al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ofreciendo dentro de los recursos de su presupuesto tomar parte en la suscripción que se hará en favor de los damnificados ó para ejercer la acción popular contra los causantes de tan horrenda desgracia.

Y se levantó la sesión.

## PRO PATRIA.

(Conclusión)

Llega el recluta á filas en una edad, aún después de la última reforma, inferior siempre á la de veinticinco años. Viene al servicio, quien hermanado con la miseria, no ha podido reunir un exiguo número de pesetas para redimirse—sarcástica palabra—y viene en una época en la que el hombre completa su desarrollo y termina su crecimiento; época en que para no enfermarse por deficiencia alimenticia, necesita reponer las pérdidas de su organismo, inherentes á todo ser vivo, restablecer las energías desgastadas por el trabajo mecánico á que se halla sujeto, y atender á las necesidades de su crecimiento y desarrollo.

¡Y para todo ello, la nación le abona cuarenta y dos céntimos diarios! ¿No es este un proceder antipatriótico y suicida?

Si pudiéramos detenernos en hacer cálculos, veríamos fácilmente como esa alimentación deficientísima, ese ahorro de unos céntimos diarios en el sustento de muchos miles de hijos de la patria, que más que ninguno tienen derecho á ser sus predilectos, cuestan y costarán á la nación tantas vidas como una permanente campaña.

Y no hay que escandalizarse porque un profano en fisiología hable de esta manera. Para apoyar mi aserto me basta con copiar lo que el ilustrado oficial de Sanidad militar Don Emilio Alonso García—Sierra manifestaba no há mucho en una brillante conferencia—

Alimentación del Soldado Español—dada en el Centro del Ejército y de la Armada:

«Las deficiencias nutritivas en el Ejército—decía—llegan más allá de la vida militar. Aun descontando la falta de energía que en un momento dado puede la Nación necesitar, el soldado, después de serlo, es un ciudadano que engendra hijos con un tipo nutritivo deficiente y pobre, que no son sino engendros como los padres, donde se ceba la tuberculosis y las demás infecciones. Indagad por ese camino, y hallareis la razón del porqué se mueren en nuestra patria 40000 tísicos al año. Y cuando, pensando en estas cosas, se leen ó se saben intentos de servicio obligatorio, se duda lo que representa el dinero y se llega á la horrible pero evidente conclusión de que los españoles debemos creer que los hombres no se han hecho más que para economizar pesetas, y no las pesetas para economizar hombres»

¡Y de que estuerzo no sería capaz nuestro soldado bien nutrido!

Los modernos procedimientos tácticos, como consecuencia del alcance del armamento, han extendido la zona de combate á mas de 2000 metros, y es principio admitido como irrecusable que en el moderno combate no hay escudo posible. El menor escudo—dice Burguete— es el terreno; y el único, la velocidad.

El soldado, pues, va necesitando mayor vigor, mayor resistencia física; y únicamente así podrá llegar al choque con energía, completando su papel en el campo de batalla; únicamente así podrá evitar lo que llaman los franceses *l'esuflement*, y al llegar á la posición—objeto secundario del combate—se encontrará aún con las fuerzas físicas necesarias para aniquilar al enemigo, fin primordial de todo encuentro.

El conocido jefe y escritor militar que se oculta bajo el pseudónimo *Critón*, escribía en un trabajo titulado *«Hágase Ejército»*, «No hay un solo testigo de nuestras últimas tragedias que deje de reconocer esta verdad. Obligado el soldado á desplegar á distancia de 1000 á 1500 metros, nadie llegó á la posición del asalto sin esfuerzo tal, y con tan completo agotamiento de fuerzas, que hubo necesidad de acostarse sobre las trincheras que conquistaba, imposibilitado de perseguir al enemigo.»

Incontestable es que nuestro soldado es sóbrio por naturaleza; pero esa misma sobriedad ha sido muchas veces causa de lamentables descalabros; y el hacer gala de ella, há tiempo que por arcaico y contraproducente, está mandado retirar.

Hace un mes que mis tropas solo comen nabos—decía en 1808 Cuesta á Wellington, quejándose de las exigencias de este respecto á alimentación de sus tropas.

Al día siguiente, en la acción que juntos empeñaron contra las fuerzas napoleónicas, los ingleses tuvieron que coronar las alturas que los soldados españoles, tan sobrados de espíritu y valor como faltos de alimento y energía, no pudieron escalar.

Más tarde supo Cuesta que el secreto del éxito tenía gran relación con la desaparición de una ganadería.

Prósiga pues el Estado ahorrando algunas pesetas para derrochar cientos de vidas; continúen nuestros representantes en Cortes escatimando unos céntimos á la manutención del soldado, mientras dilapidan el Tesoro en viajes particulares cómodos y gratuitos; sigan los rotativos clamando interesadamente en pró del decantado proletario

de ese ignorante obrero—triste es confesarlo—á quien engañan con artificios editoriales; y nadie se acuerde del soldado, nadie rompa una lanza en favor de una buena alimentación en el Ejército que lleve consigo la vigorización de la raza y quizá en no lejana época días de gloria para la Patria.

Nadie se preocupe de esto. Pero tampoco olvide nadie que siguiendo por ese camino, muy pronto llegará el día, en que al espíritu nacional, siempre existente en el Ejército, no acompañen fuerzas físicas para hacerse oír de los que *se redimieron* y no quisieron dárselas, cuando aquel muera gritando: ¡Viva España!

Y entonces... ¡pobre proletariado! ¡pobres redimidos! ¡pobre Nación!

L. DELAGEYEME.

Madrid Junio 1903.

## NOTICIAS

La falta de espacio, en los anteriores números, nos impidió dar cuenta de la llegada desde Madrid á su pueblo natal, después de haber obtenido notas brillantísimas en los exámenes de las asignaturas de cuarto año de Medicina, del aventajado estudiante D. Carlos Albo, al que enviamos nuestra entusiasta felicitación por sus nuevos triunfos, y nuestra cordial bienvenida.

Por la misma razón nos vimos imposibilitados de participar á nuestros lectores la llegada á esta Villa de la respetable familia del Sr. Aupetit, que, como de costumbre, piensa pasar entre nosotros la temporada de verano.

De todas veras deseamos todo género de felicidades á tan apreciables y simpáticos huéspedes.

En los exámenes verificados últimamente para ingreso en las Academias militares, obtuvo plaza en la de Infantería con uno de los primeros números, después de unas oposiciones brillantísimas, un joven hermano de nuestro querido amigo y distinguido colaborador y corresponsal en Madrid D. Luis de la Gándara, al que, como al aprovechado cadete, enviamos de corazón la enhorabuena más completa.

Se encuentran ya entre nosotros, de vuelta de su excursión á la Gran Antilla y á las principales capitales de España, nuestro respetable amigo, el acaudalado comerciante y concejal integérrimo de este Ayuntamiento, Don Ramón Palmas, y su bellísima y virtuosa señora.

Innecesario creémos decir lo que celebramos su regreso, que con verdadero júbilo habrá sabido todo Santoña, y muy en especial las clases desheredadas, para las que los Sres de Palmas son una especie de Providencia.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad sufrida D.<sup>a</sup> Celedonia Hormaechea, esposa de nuestro amigo y suscriptor Don Generoso Abascal, cosa que en el alma celebramos.

Procedente de la Habana ha llegado á Santoña nuestro querido amigo Don Fladio Ulzurram, con el único objeto de pasar la temporada veraniega al lado de su familia, pues piensa emprender de nuevo la marcha á

la Perla de las Antillas cuando llegue el otoño. Bienvenido, y que disfrute mucho en su pueblo el tiempo que en él permanezca.

Se encuentra ya fuera de peligro, y en periodo de franca convalecencia, la distinguida y simpática esposa de nuestro buen amigo el reputado médico militar Sr. Andújar, de cuyo grave estado dimos cuenta á nuestros lectores.

No hay que decir con cuanta satisfacción escribimos la presente noticia.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso y robusto infante la bella señora D.<sup>a</sup> Constantina Ulzurrun, esposa de nuestra antiguo amigo el Registrador de la Propiedad de este partido judicial Don Francisco Blanco

Felicitemos cordialmente á los papás del nuevo santoñés, deseando á este larga vida y muchas prosperidades.

Los periódicos de Santander y Torrelavega han dirigido calurosos elogios á la brillante banda del Regimiento de Andalucía, con motivo de su estancia en la hermosa y trabajadora Ciudad, cuna de uno de los ingenios españoles más celebrados, durante las pasadas ferias de San Juan.

Mucho nos satisface que el mérito de la banda que como cosa propia consideramos, sea reconocido por todo el mundo, y por el nuevo triunfo conseguido damos la más completa enhorabuena á los estudiosos músicos y á su competentísimo Director, el reputado y calvo maestro Iglesias, particular y cariñoso amigo nuestro.

Por exceso de original tenemos que retirar á última hora, ya compuesto un artículo de nuestro querido amigo y colaborador Sr. Plata, en el que reseñaba el concierto último celebrado en la simpática Sociedad «Círculo Artesano»

Nuestro particular amigo el bizarro 1.<sup>o</sup> Teniente del Regimiento de Andalucía, Sr. Cenzano, ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre á su anciana y virtuosa madre, fallecida el 30 del pasado en Alcalá de Henares (Madrid)

En sufragio de su alma se celebrará el próximo viernes, á las 8 y media una misa de requiem en la Iglesia Parroquial.

Damos el mas sentido pésame al Sr. Cenzano y á su distinguida familia, deseando que la resignación cicatrice la dolorosa herida que acaba de experimentar.

## AL COMERCIO

Con el fin de facilitar la exportación é importación entre esta Villa de Bilbao y las de Castro, Laredo, Santoña, Colindres y Limpias, los Sres. Escudero, Vendrel y Herreña han adquirido el hermoso Patache «El Santoñés» el que se pondrá á la carga en el muelle de Bilbao el día 5 del corriente y hará un viaje cada semana siempre que el tiempo no lo impida.

Los Sres. cargadores pueden dirigirse en Bilbao á los Sres. Escudero y Vendrel ó al



consignatario Sr. García y en Santoña á D. Ambrosio Herrería y á D. Francisco Monroset.

Bilbao 4 de Julio de 1903.

El patron del Patache «El Santoñés»  
Hermenegildo Arrinda.



Con el agrado que nuestros lectores pueden suponerse, hemos leído en el número de nuestro querido colega «El Ejército Español», de Madrid, correspondiente al 1.º del actual, un notabilísimo y bien escrito artículo titulado «Santoña», que escribe nuestro ilustre paisano el inteligente y entusiasta Coronel de Artillería Don Baldomero Villegas.

En dicho artículo se repiten con irrefutable lógica, los errores, tanto de hecho como de concepto, en que incurren los que, sin conocimiento de causa, pretenden rebajar la importancia militar de Santoña, por cuyos fueros sale, con la energía de siempre, el erudito escritor que guarda en el fondo de su alma, un cariño por su pueblo natal no entibiado por el tiempo ni por la distancia.

Nuestra felicitación sincera al Sr. Villegas por la nueva prueba de *santoñesismo* que acaba de dar, restableciendo el imperio de la verdad y de la justicia enfrente de las gratuitas apreciaciones de los que, por seguir la corriente, y hasta puede que por congraciarse con ciertas *entes* que entienden tanto de estrategia como nosotros de liturgia, no tienen inconveniente en lanzar á la publicidad especies evidentemente reñidas con los intereses sacratísimos de la Patria.

## DE LAREDO

### La inercia es la muerte

La flogedad y desidia que se nota en este pueblo para combatir los males que le asedian, presenta síntomas alarmantes, que deben tomarse en consideración, analizando la causa que lo motiva. Parece que este pueblo está anémico, faltó de la poderosa energía que dán los glóbulos rojos, arrastrando vida lánguida, precursora de ruina y muerte. Es un sueño letárgico enervante, que es preciso sacudir, preparando los caminos para seguir otro sistema de vida orgánica, que salve una situación comprometida que afecta á todas las clases sociales.

Solo se nota aquí vigoroso movimiento en el periodo electoral, unos impulsados por el deseo egoísta de continuar mandando las mesnadas como caciques siboneyes, otros con el noble propósito de libertar á los vecinos de la villa de la esclavitud denigrante, y la turba multa impulsada por la palanca de oro que mueven los candidatos al puesto que desean ocupar. Pasado ese periodo álgido, nótese negligencia en todas las cosas, como si hubieran gastado todas las fuerzas físicas y morales en la lucha electoral. De esta situación anómala, enervante, se aprovechan algunas entidades del bando trapaquista derrotado, para continuar mandando como reyezuelos chinos, señañándose en cometer vengancillas rastreras, y persecuciones dignas de esa casta desconocida en el reino de la cultura civilizadora, donde viven y gozan de libertad los hombres de bien.

La inercia que se ha apoderado de este pueblo tiene su fundamento en la mala educación que han dado sus directores, con el propósito de tenerle siempre en tinieblas, para que no vea los movimientos de sus atrevidos explotadores. Su abatimiento surge de la vida mísera que arrastra, precipitándole en la caída aquellas personas torpes egoístas, que sacrifican el progreso de la villa al medro personal. Salta á la vista que todos los males que hoy sufren han brotado del infimo sistema empleado por el caciquismo durante el largo periodo de su mando. Al desaparecer esta secta, impulsada por la opinión pública, quiere arrastrar consigo la tradición de un pueblo honrado y trabajador retirándole el Ayuntamiento los festejos públicos, consagrados á sus patronos, que atraían numerosos forasteros á la villa con motivo de la festividad.

A fin de remediar los males presentes, hay que imprimir á la marcha de la nueva situación vida vigorosa y potente, para levantar el progreso caído al rudo golpe de la piqueta demoledora empleada por el sistema caciquista. La instrucción pública, así como la educación del pueblo, base amplia del estado social, debe mirarse con mucho interés, evitando que pululen por las calles, muelles y alturas agrestes, numerosos niños que debieran estar en las escuelas recibiendo el sabroso pan de la inteligencia. Siendo obligatoria la enseñanza en la Constitución del Estado, se debiera obligar á los padres mandar á sus hijos á la escuela, imponiéndoles una pena equitativa si contraviniesen á lo mandado. Así mismo se debiera establecer una ley no permitiendo á los niños ir á la mar hasta que supiesen leer y escribir y las cuatro reglas principales de la Aritmética.

Este es el medio más eficaz y conveniente de formar una generación instruida y activa que sepa cumplir con sus deberes y reclamar sus derechos cuando son hollados por el tirano. Si se hubiere procedido de esta manera sabia y enérgica, no tendríamos un pueblo desidiado que se cruza de brazos cuando un Ayuntamiento decadente al verse acosado por la sabia circular del ministro de la gobernación, para salir del atolladero suprime las fiestas populares de los patronos establecidas en antaño, y otras cosas de suma importancia, causa de que esta villa histórica deje de ser visitada por numerosos forasteros que dan vida á la industria y al comercio en la estación canicular. Si este pueblo, que tuvo en un tiempo energía suficiente para no dejarse avasallar por el tirano, estuviere educado, tendría virtudes cívicas y al pretender los administradores de sus bienes herrar la tradición, por capricho ó por venganza, hubiese protestado á tiempo, único medio de que no progresara y se consumase la obra funesta del caciquismo. Solo queda como recurso, para evitar el peligro inminente que nos amenaza, que los hombres de buena voluntad hagan un esfuerzo heróico, y restablezcan las fiestas, que es poderoso atractivo para las numerosas personas que de otras provincias vienen á buscar fuerzas y salud amplia, en las mansas y cristalinas ondas de esta estensísima playa, en la estación veraniega, que bordan de conchas y blanca espuma la hermosa superficie dorada, donde juegan las frescas brisas marítimas.

Esta villa sin fiestas populares cae en la inercia, que es precursora de la muerte. Se dirá que es un pueblo muerto impotente para salvarse á si mismo sin protecciones extrañas. El sentimiento natural y amor al

pueblo natal obliga á los hombres de buena voluntad y acendrado patriotismo á borrar la obra destructora del Municipio, restableciendo las fiestas suprimidas, sin lastimar al vecindario, que paga excesiva tributación, con el recargo extraordinario y el impuesto vejaminoso de consumos, salvando una situación comprometida que atecta á la riqueza pública. Si así lo hiciesen recibirán el aplauso de la opinión pública, que observa los movimientos y desaciertos de los administradores de los bienes del procomún.

EZEQUIEL ITURRALDE.



### ¡Desperta ferro!

Hasta ahora me había parecido mentira que sucedieran las cosas que se están viendo, y hacen preciso recordar á los representantes de esta desventurada Villa, que debe preocuparles algo más la Hacienda Municipal y los intereses morales y materiales del pueblo, para ponerlos á salvo del naufragio que les amenaza.

Dicen que nadie desea la salud como el enfermo. Aquí sucede todo lo contrario. La mayoría de nuestros Concejales no asisten á las sesiones; algunas veces solo vá el Alcalde, y á los pocos que asisten se les vé esperar con calma estoica que todo se lo lleve la trampa.

No sé si su gestión, poco afortunada, obedece á los encantamientos del arcópago; más me prometo hacer luz en el asunto y, de ser cierto, he de decir cuatro verdades pese á quien pese.

Llegamos al mes de Julio y hace cuatro que no se paga á la música ni otras obligaciones.

Sres. Ediles: ¿hasta cuando van á seguir así las cosas? ¿Vamos á seguir con la costumbre de culpar al Ministro, al Contador, al Depositario, al Maestro de obras ó al Nuncio—y conste que no trato de defender ni al Nuncio ni á los Empleados—sin fijarnos que eso que aprobó el Ayuntamiento y llaman presupuesto municipal no es más que un rompe-cabezas á pesar de los recortes y martingalas con que le adornó últimamente la Junta Municipal.

\*\*

En esta época,—pese á los hombres de peso ó gordos, á los saltos de agua denunciados ó sin denunciar,—se avecina el mayor conflicto, EL DE LAS AGUAS, del cual no discurro á quien van á colgarle el sambenito, pero ya se averiguará.

Los trabajos que con deseo plausible han venido practicando, hace mas de quince años, Ayuntamientos anteriores en el manantial del Culebro que, en tiempo de sequía, daba una solución á la escasez de tan esencial elemento, están abandonadas. Los terrenos comprados hace dos años, cuyo costo asciende á algunos miles de pesetas, para situar los lavaderos y tendedores de ropas, sin aplicación.

Y por último, tenemos para rescindir el contrato,—á perjuicio del Ayuntamiento, de manera irregular é inesplicable,—de las obras subastadas para el aprovechamiento de las aguas de dicho manantial, separándolas de las inmundas que bajan del río *Peregrin*, y que habían de abastecer la población, el Matadero, Plaza Mercado y Lavaderos; cuyo proyecto de elevación, en virtud de las oportunas consideraciones del celoso concejal Sr. Gándera, acordó el Ayunta-

miento remitir á la Jefatura de Obras Públicas en la sesión de 13 de Mayo de 1901; y que posteriormente, previo reconocimiento sobre el terreno de dos ingenieros del Estado é informe de la Jefatura, fué aprobado y remitido por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia al Ayuntamiento de Laredo para su ejecución.

Por hoy no trataré de depurar que funcionarios son los responsables de tal desdicha, hasta ver como termina el espediente que ha ido por largo y segun me aseguran ha de resolverse con los últimos informes de la Comisión de Fomento, cuyos individuos después de tanto tiempo no han logrado ponerse de acuerdo—lo mismo sucede con Villaverde y Sanchez Toca—pues en tanto los Sres. Bárcena y Canales proponen el abandono de las hormas, digo, Obras por un proyecto ó ante proyecto, de costo tan fabuloso que hace suponer se quedó en la Estación de Treto, por equivocación debiendo seguir viaje á Bilbao; que se le devuelva la fianza al contratista abonándole la cantidad acordada por el Ayuntamiento, que es mayor que importe de la liquidación hecha por el facultativo; el Concejal Sr. Martínez propone la rescisión del contrato con la pérdida de la fianza y demás responsabilidades á que ha dado lugar el contratista, fundándose en que es gravemente perjudicial á los intereses del municipio el abandono de tales Obras sin otro pretexto que el de tener que ausentarse de esta villa el repetido contratista Sr. Berastein por asuntos de familia.

\*\*

Al cesar la funesta farsa de la política Eguilio-trapaquista, debe cesar también esa otra farsa administrativa procurando que los presupuestos no sean una filfa, y que los ingresos, no se empleen en gratificaciones innecesarias para distinguir á empleados sin distinción; cuando no se pueden cubrir los compromisos adquiridos. De otra manera los padres de este pueblo se parecen á esos padres que aparentando una opulencia que no tienen, hacen creer á sus descendientes que poseen una fortuna saneada, les transmiten luego unos cuantos perros chicos en la Caja con cuatro papeles mojados, y bienes de valor ínfimo grabados además con insoportables cargas.

EL DUENDE.

GRANDES TALLERES

DE

Ampliaciones fotográficas

V FOTOGRAFIA GENERAL

—DE—

CLAUDIO GOMEZ

Martillo 2.—SANTANDER

Esta acreditada casa se encarga de ejecutar á la perfección cuantos trabajos relacionados con la fotografía se le confien.

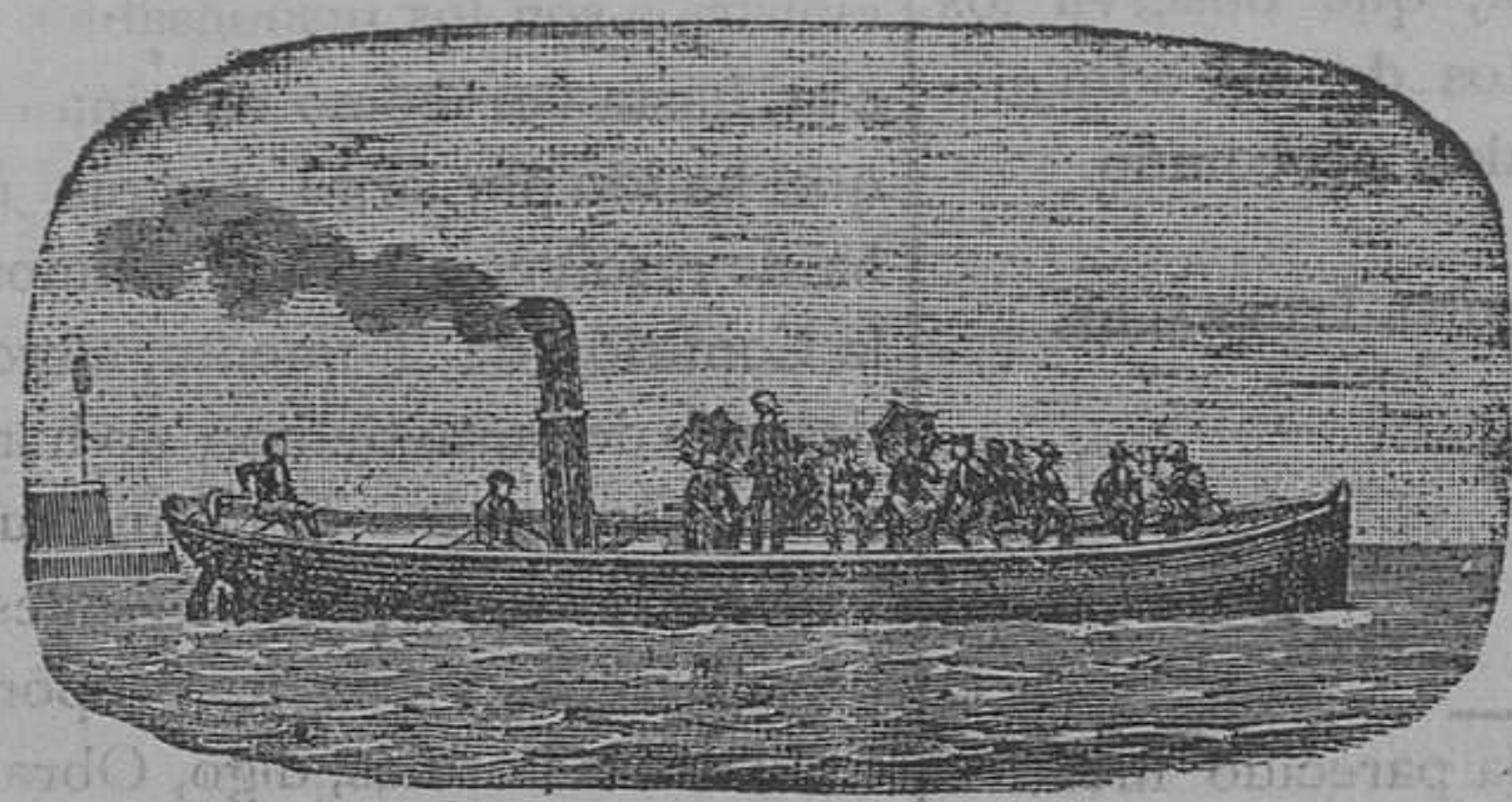
Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables desde 25 pesetas en adelante con marco.

Representante en esta villa, Don Fermín Hernández.



SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1903 en combinacion con el

Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase. . . . .	0'60
Treto á Santoña.	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id. de 2.ª. . . . .	0'50
			Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. . . . .	1'00
			los de 2.ª id. . . . .	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20, 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 2'30 y 5'40.  
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.  
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio en combinacion con el ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'10 y 8'15	3'30
Gama á Santoña.	8'07	3'30 y 7'02

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,  
**Sandelio López**

IMPRESA  
 Librería y Encuadernación  
 DE  
**FERMIN HERNANDEZ**

Rejería Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO  
 Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES  
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO  
 Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS  
 para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA  
 raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO  
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO  
 de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS  
 y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO  
 lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO  
 lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE  
**EL AVISADOR**

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores  
 De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador,"



EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pta  
 Fuera de Santoña. . . . . 1'25  
 Ultramar. . . . . 5  
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.  
 Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



**FONDA  
 LAMARRÍA  
 Rentería Reyes  
 SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

St. D. *Eduardo de la Botzaja*

*Mermis Luvio 22º*

*Santander*

